

Citacion bibliografica: Anónimo [Ventura Ferrer] (Ed.): "Núm.11.", in: *El Regañón general*, Vol.2\11 (1804), pp. 81-88, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *Gli "Spectators" nel contesto internazionale*. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.4950

NÚM.º 11.

Miércoles 8 de Febrero de 1804.

ÚLTIMOS SENTIMIENTOS DE UN PADRE DE FAMILIA.

*Carta remitida desde la ciudad de la Plata en América, y puesta
en la Gazeta de Goatemala del Lunes 14 de Marzo de 1803.*

Esposa mia, yo estoy malo: el médico teme: la noche, qué larga: el bochorno, la fatiga, el desvelo. ¡O pensamientos tristes, qué guerra tan cruel hacéis á mi corazon! ¡Imágen terrible de la muerte, aumenta tus espesas sombras! ¡Dulces retratos de mi esposa amada, y de mis tiernos hijos, avivad vuestros graciosos coloridos! Unios todos, y acabad con mi vida, que empieza ya á ser muerte.

Valor, fortaleza, constancia, ¿me abandonais en el combate? Fuerte es el enemigo, y yo muy débil: socorredme. Venid de parte del Dios de los exércitos. Venceré el tenaz amor de la vida, y el acerbo pesar de separarme de mis amadas prendas. Romperé estas cadenas tan fuertes, como gratas, que ligan mi corazon á la tierra.

Paciencia, conformidad, resignacion: amables hermanas, apacibles consoladoras del hombre adolorido, baxad del alto cielo, ocupad mi alma, desalojad los tormentos con que en estos instantes paga el pérfido mundo los tributos continuos que he ofrecido á su fatal imperio: someted dulcemente mi voluntad rebelde á los sabios é irresistibles decretos del Rey grande, despertad en mi alma la dormida esperanza de una vida inmortal; sí, dormida entre los arrullos traidores de la tierra. Entregada ésta tranquilamente el frágil cuerpo que la pertenece, y elevad mi espíritu ¿los pies del Eterno que le formó á su imágen.

¡Santas virtudes! Convertid en sacrificio expiatorio de mis yerros el dolor inmenso que destroza mi pecho. Ceñidle al ménos á los justos límites que el autor de la naturaleza señaló al precepto y á las impresiones de amor que él mismo quiso que reynase entre los hombres.

Sí, Dios de la luz y de la gloria, tú fundaste la esencia de tu adorable ley en las basas santas del amor. Exíges para tí, por infinitos títulos, el primero y el mas puro del corazon; pero quieres y mandas el subalterno y reciproco entre los hombres, y estrechas con mas eficacia este dulce vínculo, segun las relaciones del ser que recibimos, uniones que formamos, y otras conexiones razonables que contraemos.

¿Quién estableció el sagrado é indisoluble lazo del matrimonio? ¿Quién dió la alta dignidad de Sacramento á la union de dos sexôs de la especie humana? ¿No hiciste tú de los dos una carne? ¿No fixaste en esta unidad el principio de la reproduccion?

Así es, ó Sabiduría infinita, como fundaste las leyes y las impresiones del amor conyugal, paternal y fraterno.

¿Os ofenderá pues, el amor inocente con que mi corazón ama á la compañera, á los hijos y á los hermanos que vos me disteis?

¿Agraviará vuestros derechos supremos el sentimiento intenso de separarme de mi propia carne, de los renuevos de mí mismo, y de unos hermanos que por sus virtudes llevan dignamente el nombre, y honran la memoria de un padre?

No, Dios grande, tú quieres y mandas que sigamos estos impulsos tan nobles, tan agradables y tan necesarios. En esta fe, y amenazado del despojo universal de todo lo terreno, y de una partida sin regreso, me despido de lo que tengo mas amado.

Queridos hermanos, veinte y tres años han corrido desde que recibiendo la bendicion de nuestro buen padre me separé de su lado y del vuestro. El largo tiempo, ni la inmensa distancia, nada han limado mi fraterno afecto, ántes bien ha crecido por la constancia del vuestro, y por otras virtudes que veo copiadas en vuestras cartas, lazo único que ha unido nuestro trato cariñoso y sencillo por tantos años.

La muerte cortará estos lazos, pero no nuestro amor. Yo os amaré siempre, derramando á los pies del Excelso mis ruegos humildes por vuestra felicidad. Vosotros me amareis, apreciando mis yertas cenizas, la mitad de mi carne que os dexo en mi esposa, y mi sangre mezclada con la vuestra corriendo por las venas de mis hijos.

Amad estas porciones de mi ser, que os recomiendo como mias, y como vuestras. Entre todos formamos un cuerpo moral animado por el amor.

Si como uno de sus miembros falta mi existéncia, será como un brazo que falte al cuerpo humano, continuando la vida en las partes que restan.

Sí, esposa, sí, hijos míos. Vivid con este consuelo; confiad en ellos, sin olvidar jamas que teneis siempre un Padre universal, no como yo pobre, miserable y morral, sino de caudal infinito, de gloria inefable, y de duracion eterna.

Amad y temed á este Padre supremo: hallareis la felicidad en la tierra, y participareis de la herencia de los Santos.

Grabad sus leyes en vuestros corazones; meditadlas en casa y caminando; atadlas en vuestras manos como divisa, y escribidlas en los umbrales de vuestras puertas.

No olvideis, hijos míos, que desde muy tiernos años procuré alimentaros y nutriros con la enseñanza y amor á estas santas leyes que ahora os renuevo y recomiendo con todos los afectos de mis entrañas.

Si los frutos corresponden á las semillas, os habré dexado la mejor y mas copiosa de las herencias.

Gozareis en la tierra toda la felicidad verdadera que cabe en el polvo de la humanidad, y caminareis dulcemente á la patria.

Yo parto á ella con el consuelo de haber observado en vosotros bastante comprehension y docilidad para conocer, y para practicar las virtudes; pero tiemblo y se eriza mi cabello considerando los lazos innumerables que tiende el mundo á la débil juventud para pervertir su inocencia, y abismarla en la corrupcion.

¡Tristes pensamientos! No me representeis á mis hijos olvidados de un padre, del verdadero honor, y en fin, de un Dios.

¡Esperanza halagüeña! Figurádmelos fieles observantes de la virtud, y triunfantes de los vicios.

¿Qué vallado pondria yo á vuestros corazones para resguardarlos de los ataques demasiado fuertes de tantos enemigos que intentarán su conquista? Bien sabeis que si Dios no guarda la ciudad, en vano velan sus centinelas; poned pues en su mano invencible la custodia de vuestras almas. Rodeadlas de todas las virtudes, y cultivad éstas con los medios abundantes y eficaces que ofrece la Religion.

Ella os presenta una madre tiernísima, poderosa Reyna de los cielos, y Madre de Dios hombre. Juradla por vuestra especial tutora. Consagradla vuestros afectos, y hallareis el abrigo de su amparo, defensa y direccion.

Leed, medita y esculpid en vuestros corazones las preciosas letras de ese libro divino, que tiene por autor al de cielos y tierra. Habeis visto en estampas multitud de las maravillas que contiene, oyendo de mi boca la explicacion que de cada una pudo daros mi insuficiencia.

Perfeccionad vosotros estos diseños, y reglad vuestros pensamientos, palabras y acciones sobre la moral pura y santa de las sagradas Escrituras.

Tendreis entonces una conducta irreprehensible, y sereis objetos de complacencia á los ojos de Dios y de los hombres.

Vuestras virtudes serán los mausoleos y los epitafios mas magníficos que podeis consagrar á la memoria de vuestro padre, y que honren igualmente la vuestra y la de vuestros hijos.

Habreis observado en mi conducta much mas de reprehensible que de imitable; pero tened presente que el mal exemplo jamas autoriza para la imitacion, y que de perversos Saules han nacido virtuosos Jonatas.

Si quereis exemplos que seguir los hallareis abundantes y excelentes en los libros sagrados, en las historias de los Santos, y en la vida de las personas virtuosas. Repasad tambien esa preciosa obrita de la: *Escuela de las*

costumbres, en que habeis leído bastante, y visto exemplos y lecciones admirables para formarse, la mejor conducta christiana y civil.

Presida siempre en vuestra lectura la intencion sincera de adelantar en las virtudes. Alejad las ideas de una estéril y orgullosa ilustracion, y en vuestras tareas proponed siempre el servicio de Dios, y la utilidad de nuestros semejantes.

Yo no dudo, hijos míos, que procurareis esculpir en vuestros corazones estos últimos consejos que os da vuestro padre al partir, como lo espera, para el reyno de Dios.

Buscad éste lo primero, para que todo os sobre en la tierra, y volvamos á vernos en el inmenso seno del Excelso.

Ruego á su bondad se digné bendecir mis palabras para que se arraiguen y prevalezcan en vuestras almas.

Tenga el amor ácia vuestra madre todo el lugar que Dios os manda, y á que es acreedora por este título tan sagrado, y por los innumerables cuidados, incomodidades é inquietudes que debeis á su amor desde vuestra concepcion hasta este instante, y que continuará toda v. vida.

Satisfaced estas preciosas deudas con todo el amor, consideraciones, respeto y veneracion de que son tan dignas. Redoblad los esfuerzos de vuestro amor filial á proporcion que se aumenten los dias de vuestra madre. Sed sus consoladores en su viudez, y vivid todos baxo su sombra en la union mas dulce y agradable.

A Dios hijos míos, echad vuestros brazos sobre mi cuello: corran por nuestras mejillas mezcladas mis lágrimas con las vuestras: paguemos este último tributo de dolor á la naturaleza en la separacion de un amante padre, y de unos buenos hijos.

Esposa mia, mitad de mí mismo, amable compañera de tantos años, llega, completa este triste grupo de amargura y desolacion. Qué tanto te he amado en el tiempo, para mí tan feliz de nuestra union, tú lo sabes. Vuelve los ojos á mi alma sensible. Comprehede tú el mar de afliccion en que zozobra. Acerca tu pecho para depositar en él mis últimos suspiros. Exhale mi alma su postrer aliento entre tus brazos: acabe el pesar lo que ha comenzado la muerte. Potencias y sentidos avivad el tumulto con' que destrozáis mi pobre corazon. Corazon mio redobla los latidos con que intentas franquear las barreras que te oprimen.

Raudales de mis ojos romped los diques, inundadme. Labios balbucientes, enmudeced: hable solo el dolor, y oprima mi ser.... Hijos, amad á vuestra madre.... Esposa, ama á tus hijos.... Hermanos, amaos mutuamente. Porciones íntimas de mi carne y sangre, objetos preciosos de mis afectos, delicias inocentes de mi amor y ternura. A Dios hasta reunimos en su augusta presencia con la vida inmortal de los justos.

SECRETARÍA. CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUINTA.

El Jugador convertido.

Señor Regañon: Sepa vmd. que soy un pobre viejo, avanzado en la senectud: mi constitucion es tal que todo me displicenta: el mas completo y adecuado placer á mi carácter, para mí es insípido, me incomoda. No obstante, vea vmd. lo que son las cosas. Cierta dia en este presente año, habiendo salido, á pasearme con el objeto de excitar el apetito, ó ganas de comer, como suele decirse, trabamos conversacion dos amigos y yo, ambos de tan tierna edad, que el que menos raya en las márgenes de la decrepitud. Entre varias materias que tratamos vino á tocarse la de la sociedad, y tomando la palabra uno de mis dos amigos, disertó así: „Ochenta y seis años ha que exísto en este pais; de las vicisitudes mas dignas de mi atencion que han ocurrido en sesenta y quatro años, puedo dar una sustancial idea. Sin embargo, para no ser á vmds. molesto con narraciones difusas, me voy á ceñir á lo que merece mas nuestra atencion, cuya materia es esta. He observado con el mas escrupuloso cuidado el incremento que ha tomado esa que llaman *moda*, los progresos que ha hecho la malicia, y el fomento que se advierte en las malas costumbres. La moda está tan arraygada en la actualidad, que es digno de deplorarse los esfuerzos que se hacen por seguirla, pues olvidando cosas harto precisas é indispensables, á ella sola se atiende con el mayor conato; pero como es tan magnífica y ostentosa, se sigue que ha de ser sobremanera costosa, y

desde luego exíge no débiles medios: éstos no todos ni todas los tienen, pero el seductor, el destructor estímulo de ser seqüaz de tan bello y adorable ídolo hace buscarlos; ¿y cómo? vean vmds. qué lindamente, así: el uno trampea, el otro estafa, aquel trafica ilícitamente, éste pillá ó roba quanto puede.

La *malicia* vemos ya que ha llegado al mas alto grado de perversidad: no bien sale un niño de los umbrales de su tierna infancia, quando en sus débiles operaciones se evidencia clara y distintamente sus siniestras inclinaciones.

Subsiguen las *malas costumbres*, y vean vmds. la depravacion en que estan constituidas: el chico mas chico pasa muy serenamente por delante del mas respetable anciano con su cigarro en la boca; del mismo modo, sin empacho ni miedo va á la taberna, y bebe con el mayor descaro, en-la que sin el mas leve motivo profiere mil picardías é insolencias. No para en esto, aun hay mas: juegos que justa y severamente estan prohibidos, y que los hombres (aunque no todos) no osan exercitarlos, ellos haciendo un pasmoso alarde de violar la ley, los usan. Se me olvidaba: tambien saben chuscamente cortejar; pero la gracia está en que los hijos de estos que llaman ricos, no son mas escrupulosos: yo he visto ir á estos á beberse el quartillito; los he visto esconderse detras de una puerta á fumar; y ¿obsequiar á las damillas? ¡válgame Dios! con que primor, con que garvito.

Caballeros, ¿qué les parece á vmds. de esto? ¿no es este un rápido torrente que aniquila, y que totalmente destruye la preciosa armonía de la amable sociedad? ¿no es este un funesto canal por donde abundantemente y sin intermision fluye el escándalo, el desorden y el tumulto? y en fin, ¿no es este un principio de donde se derivan los mas tristes, enormes é irreparables daños? Si señores, esto es innegable: evidencia que me tiene sumergido en un insondable abismo de confusiones, y preocupa mi imaginacion de opacas, téticas y flébiles ideas; ideas que me ocasionan la mas terrible opresion, y en su mayor fuerza me compelen á exclamar. ¡Ó Dios mio! ¿es posible que entre tanto proyecto como se inventa no se ha incluido el de la reforma de las perversas costumbres que reynan en el dia? De unas costumbres digo, que si no se las pone un poderoso dique para contener su rapidez, bien á nuestra costa veremos sus míseras conseqüencias.

Hasta aquí llegó mi buen amigo, y aun hubiera proseguido si el aproximarse la hora de retirarnos no me precisara á interrumpirle, y así le dixé: todo quanto vmd. nos ha expuesto está apoyado en la verdad: lo relacionado sobre las tres circunstancias es sumamente constante; y yo que he recorrido mucha parte de la España, he sido testigo ocular de todo ello, y aun mas, de lo que no pude ménos de condolerme, y moverme á conmisericordia.

Pero, amigo mio, sepa vmd. que ya está puesto el mas fácil, suave y executivo remedio á quanto se ha lamentado: vea vmd. en que consiste. En nuestra Real Corte de Madrid, siete u ocho meses ha, está saliendo un periódico titulado: El Regañon general, éste tiene el objeto de regañar sobre la mala sociedad actual; no ignora vmd quanto concierne á ésta, que se reduce á extinguir los malos hábitos que tiene contraidos, y estorbar los que puede contraer. ¿Ya me ha entendido vmd? Pues bien, oigame ahora el prodigioso efecto que ha producido en un sugeto de medianas circunstancias el insinuado periódico Número 2 del 7 de Enero de este año, en el que el Censor del Tribunal informa sobre el juego, origen funestísimo de infinitos desastres. Por bien rara casualidad (ó disposicion de la divina Providencia) llegó á manos del tal sugeto el expresado papel, leyóle con gran atencion, y al llegar al discurso del juego, cate vmd. que duplica su fervor, y continua con la mas inexplicable ansia, hasta tanto que la misma accion reiteró tres veces, pero á la tercera ¡cosa extraña y singular! se ve tan vivamente penetrado del evidente, constante é irrefragable raciocinio del señor Censor, y le hacen tanta impresion sus patéticas y convincentes reflexiones acerca de lo que le sucede á un jugador, que á su irresistible poder se rinde, y generosamente abandona el juego, el maldito juego, que por tanto tiempo ha sido el objeto de sus amargas inquietudes: no solo esto, sino que cierta suma que ganó la ha empleado en socorro de unos infelices y honrados pobres.

Vea vmd., señor Regañon, si una cosa que tanto interesa, que puede producir incalculables provechos, y que al mismo tiempo es suceso efectivo, es digna de insertarla en su periódico. Pamplona 20 de Enero de 1804. Soy de vmd. fino apasionado

G. Y. *El ochenton.*

CON REAL PRIVILEGIO

Madrid

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.